

**GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA.
NIT. 900.427.623-7**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas de Carácter General

1. Información General

La Sociedad GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA identificada con Nit. 900.427.623-7, se constituyó mediante Acta de Junta de Socios No. 001 del 22 de marzo de 2011 inscrita el 11 de abril de 2011 bajo el número 01469362 del libro ix, se constituyó la sociedad comercial denominada grupo de especialidades odontológicas Ltda. con sigla oral quality.

La sociedad tiene un término de duración hasta el 22 de Marzo de 2021, objeto social: la sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: la prestación de servicios profesionales en el campo de la salud oral, dentro de las cuales se dedicara especialmente a ofrecer todos los servicios relacionaos con servicios médicos, odontológicos (endodoncia, ortodoncia, periodoncia, odontopediatria, cirugía oral, rehabilitación oral y estética, etc.) psicológicos, laboratorios clínicos y radiológicos; asesoría, consultoría y capacitación, formación académica no formal, para lo cual podrá organizar, desarrollar y ejecutar seminarios y conferencias. También podrá convertirse en institución prestadora de servicios de salud (ips), conforme a los objetivos, facultades y funciones previstas por la ley. en desarrollo de dichas actividades podrá ejecutar además las siguientes operaciones: a) adquirir, constituir, transformar, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles. b) intervenir como deudora o acreedora dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. c) celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras todas las

operaciones que se realicen con los negocios y bienes sociales. d) girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de títulos de crédito. e)

formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias y accesorias. f) contratar los servicios de todos los funcionarios y trabajadores permanentes u ocasionales que requieran las actividades sociales g) transigir, desistir, conciliar, apelar las decisiones de árbitros en las cuestiones que la sociedad tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores. h) celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, los demás que sean conducentes y contribuyan al buen logro de los fines sociales.

2. Resumen de las Principales Política Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYME). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYME, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las principales Secciones de las NIIF para las PYME que tienen efectos relevantes en la preparación y presentación de estados financieros de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. son:

Sección 3: Presentación de Estados Financieros

Sección 4: Estado de Posición Financiera

Sección 5: Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio

Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8: Notas a los Estados Financieros

Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos

Sección 13: Inventarios

Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo

Sección 21: Provisiones y Contingencias

Sección 22: Pasivos y Patrimonio

Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos

Sección 29: Impuesto a las Ganancias

Sección 32: Hechos Ocurren Después del Periodo sobre el que se Informa

Sección 33: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES

2.1.1 Políticas y normas aplicadas en la transición

La Empresa tuvo en cuenta las siguientes excepciones obligatorias contenidas en la Sección 35, para su proceso de transición:

- La compañía usó estimados bajo NIIF para las PYME que son consistente con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- Las estimaciones hechas en el balance de apertura se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La Compañía presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas. Una partida que no tenga la suficiente importancia relativa como para justificar su presentación separada en esos estados financieros puede justificar su presentación separada en las notas.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

2.5. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos Financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Gastos Financieros”.

2.6 Políticas contables y revelaciones

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.6.2 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección Financiera determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente,

excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar a corto plazo, se registran a su valor nominal. Las partidas a largo plazo, se reconocen a costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.6.3 Inventarios

Se registran al costo de adquisición, el cual no excede su valor neto de realización.

2.6.4 Propiedades, planta y equipo

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. reconoce un importe como activo representado en propiedad, planta y equipo cuando es probable que de él se obtengan beneficios económicos futuros y su costo o importe pueda medirse con fiabilidad.

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo, activos cuyo monto de adquisición sea superior a 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Los activos menores a esta cuantía se registrarán como gastos del periodo o serán depreciables dentro del mismo periodo en el cual se adquirió.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

El método de depreciación utilizado por GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. para sus activos productivos será el método lineal, el cual será revisado por la Dirección Financiera, a través del Departamento de Contabilidad, sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

El valor depreciable de una propiedad, planta y equipo se determina después de deducir su valor residual.

Generalmente, el valor residual de un activo es a menudo insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del valor depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el valor libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que – y hasta que – ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el valor libros del activo.

2.6.5 Clasificación de activos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, se clasificarán los activos en corrientes y activos no corrientes, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes definiciones contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

Activos corrientes: Se clasificará un activo como activo corriente, siempre y cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de la operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después el ejercicio sobre el que se informa.

Los activos que no cumplan las condiciones mencionadas en los literales anteriores se clasificarán como activos no corrientes en el estado de situación financiera.

2.6.6 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras de la Compañía se miden bajo el método del costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

2.6.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas y documentos por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, se reconocen inicialmente a su valor nominal. Las partidas a largo plazo, se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.6.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas la fecha del estado de situación financiera. La Dirección

Financiera evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.6.9 Provisiones, activos y pasivos contingentes

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. reconocerá una provisión en su estado de situación financiera cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente clasificado como resultado de un suceso pasado.

- Es probable que GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valorarán por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. revelará en notas a su estado de situación financiera un pasivo contingente cuando exista una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Se revelará un activo contingente cuando se considere un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

2.6.10 Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, se clasificarán los pasivos en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes definiciones contenidas en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros.

Pasivos corrientes: Se clasificará un pasivo como pasivo corriente, siempre y cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos que no cumplan las condiciones mencionadas en los literales anteriores, se clasificarán como pasivos no corrientes en el estado de situación financiera.

2.6.11 Reconocimiento de ingresos

Servicios Odontológicos

Cuando el resultado puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos y costos son reconocidos por referencia al grado de terminación de las actividades del contrato en la fecha de balance. La medición de los ingresos está basada en la proporción de los costos del contrato incurridos para realizar el trabajo con referencia a los costos totales estimados del contrato, excepto cuando esto no sea representativo del grado de terminación del contrato.

Las variaciones en el contrato de trabajo, los ajustes y pagos de incentivos son incluidos únicamente hasta la magnitud en que ellos hayan sido acordados con el cliente.

Cuando los resultados de un contrato no puedan ser estimados confiablemente, los ingresos del contrato son reconocidos únicamente hasta la extensión de los costos incurridos en el contrato,

siempre y cuando sea probable que tales costos sean recuperados. Los costos del contrato son reconocidos como gastos en el período en el cual ellos son incurridos.

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. usa el método de Porcentaje de Terminación para determinar el monto adecuado a reconocer en un período dado. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos, de los gastos y de los resultados que pueden ser atribuidos a la porción del contrato ya ejecutado.

Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios puede ser valorado con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Si la Compañía retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos ordinarios. Si la Compañía conserva sólo una parte

insignificante de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto se procederá a reconocer los ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios y gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea. Este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos. Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

La valoración de los ingresos ordinarios se realiza utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.6.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en el estado de resultados integrales por función cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.6.13 Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA, se utilizarán las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente, entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

3. Administración del Riesgo

Las actividades de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA., están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación.

3.1 Factores de riesgo

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA., con base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo.

3.1.1 Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de su patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los que la entidad mantiene posiciones dentro y fuera del balance.

3.1.2 Riesgo financiero:

Se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados.

GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. informará por cada clase de instrumento financiero el importe que mejor represente su máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de presentación, también una descripción de las garantías tomadas y de otras mejoras crediticias, información acerca de la calidad crediticia de los activos financieros que no estén en mora ni hayan deteriorado su valor.

El análisis de antigüedad de los activos financieros en mora en la fecha de presentación.

3.1.3 Riesgo ambiental

La posibilidad de que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana. El riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos, que pueden ser evaluados y prevenidos.

Notas de Carácter Específico

4. Efectivo y Equivalente de Efectivo.

El saldo a 31 de Diciembre de 2020, comprende el saldo en caja y bancos

	2020	2019
Caja	6.000.000	9.781.000
Bancos Moneda Nacional	729.000	1.782.416
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 6.729.000	\$ 11.563.416

No existe ninguna restricción sobre el efectivo.

5. Otras Cuentas por Cobrar

El detalle del valor en libros de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020	2019
Socios o Accionistas	6.673.300	6.673.300
Anticipo de impuestos	804.750	1.428.000
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 7.478.050	\$ 8.101.300

Corresponde al anticipo de impuesto de renta para el año gravable 2020.

6. Inventarios

A 31 de Diciembre de 2020, en materiales para los procedimientos odontológicos se tiene lo siguiente:

	2020	2019
Materiales Odontologicos	16.651.364	21.429.500
Otros Materiales	24977047	23915800
Total Inventarios	\$ 41.628.411	\$ 45.345.300

7. Propiedad, Planta y Equipo

El detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2020	2019
Equipo de Oficina	17.007.623	7.324.000
Equipo de Computo	2.697.000	2.697.000
Equipo Medico Cientifico	65.360.000	65.360.000
Depreciacion acumulada	-39.985.000	-35.156.000
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 45.079.623	\$ 40.225.000

La compañía GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. utiliza el Método de Línea Recta para la depreciación de su propiedad, planta y equipo;

ACTIVOS	VIDA UTIL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 Años
EQUIPO DE OFICINA	10 Años
EQUIPO DE COMPUTACION	5 Años

8. Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo por concepto de Cuentas y Documentos por Pagar a 31 de Diciembre de 2020, comprende:

	2020	2019
Retención en la fuente Renta	1.864.000	233.528
Retenciones y Aportes de Nomina	124.681	37448
Acreedores Varios	234.072	99374
Total Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 2.222.753	\$ 370.350

Las Cuentas y Documentos por Pagar, se registran a su valor nominal, el cual corresponde al valor acordado entre la compañía y el proveedor o acreedor.

9. Impuestos Corrientes

El saldo a 31 de Diciembre de 2020, comprende:

	2020	2019
Impuesto de industria y comercio	1.569.000	3.042.000
Total Impuestos Corrientes	\$ 1.569.000	\$ 3.042.000

10. Beneficios de Ley a Empleados

La composición del pasivo por Beneficios de Ley a Empleados a 31 de Diciembre de 2020, es el siguiente:

	2020	2019
Cesantías	1.033.990	924.778
Intereses sobre cesantías	124.079	110.973
Vacaciones	272.823	413.046
Total Beneficios de Ley a Empleados	\$ 1.430.892	\$ 1.448.797

Dado que en GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS LTDA. solo operan los beneficios laborales de ley que se esperan liquidar en el transcurso de los 12 meses siguientes, y teniendo en consideración que estos pasivos se determinan según lo establecido en las normas laborales dispuestas para el efecto, la valoración de estos pasivos se efectúa por su valor nominal.

11. Patrimonio

Está conformado por:

Socios	No. Cuotas	Valor por Cuota	Total
Andrea Jhoana Castañeda Delgado	1.000,00	\$ 10.000	\$ 10.000.000
Tatiana Castrillon Delgado	1.000,00	\$ 10.000	\$ 10.000.000

	2020	2019
Capital social (1)	20.000.000	20.000.000
Revalorizacion	378.000	378.000
Resultado del ejercicio	-4.681.430	29.779.869
Resultados de ejercicios anteriores	79.995.869	50.216.000
Total Patrimonio	\$ 95.692.439	\$ 100.373.869

12. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias registrados a 31 de Diciembre de 2020, comprende los tratamientos odontológicos practicados durante el año.

	2020	2019
Ingresos de Actividades Ordinarias	141.214.000	273.814.300
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 141.214.000	\$ 273.814.300

Los ingresos presentan un incremento con respecto al año 2017 del 162% esto debido en gran manera a la apertura de la nueva sucursal en el centro de la ciudad.

13. Costos de Operación

Corresponde a todos los insumos y materiales directos para el desarrollo de la actividad odontológica:

	2020	2019
Costo de Operación	56.238.229	123.216.435
Total Costos de Operación	\$ 56.238.229	\$ 123.216.435

14. Gastos de Administración

A 31 de Diciembre de 2020, comprenden todos aquellos gastos necesarios para el correcto funcionamiento y desarrollo del objeto social, están discriminados de la siguiente manera:

	2020	2019
Gastos de personal	16.899.411	15.117.557
Honorarios	26.698.000	2.400.000
Arrendamientos	27.000.000	53.004.000
Impuestos (ICA)	1.569.000	3.042.000
Servicios	3.553.000	9.688.700
Gastos legales	482.200	725.000
Mantenimiento y reparaciones	0	6.895.000
Depreciaciones	4.829.000	4.829.000
Diversos	10.199.721	8.921.043
Total Gastos de Administración	\$ 91.230.332	\$ 104.622.300

15. Gastos Financieros

A 31 de Diciembre de 2020, comprende:

	2020	2019
Financieros	2.857.654	1.528.000
Total Ingresos Financieros	\$ 2.857.654	\$ 1.528.000

33. Nota de Administración del Riesgo:

1. GRUPO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LTDA. viene cumpliendo lo requerido en el Decreto 1072 del 2015 en cuanto a seguridad y salud en el trabajo se cuenta con un Sistema de gestión organizado a través de los procesos establecidos para cada área de la compañía.